

TEMA 2. COHERENCIA, COHESIÓN Y ADECUACIÓN TEXTUALES

1.- COHERENCIA

Propiedad de un texto de remitir adecuadamente a una realidad externa que puede ser considerada normal. Es una propiedad de los textos que tiene que ver con cómo se relacionan con la realidad exterior, CON LA NECESIDAD DE QUE LOS CONTENIDOS SE REFIERAN A UN AREALIDAD CONSIDERADA VEROSÍMIL.

CONDICIONES DE LA COHERENCIA (permiten construir un universo fiel a la realidad, o construirlo de manera paralela a la misma)

- 1.- Una situación transmitida o creada comunicativamente en un texto debe ser idéntica a una situación real (ordinaria, científica, literaria).
- 2.- Un texto es coherente cuando hay en todas las secuencias que lo integran un mismo individuo, propiedad o circunstancia.
- 3.- Para los individuos o conceptos de un texto hay otros que establecen con ellos una relación de parcialidad (inclusión, parte-todo, pertenencia o posesión, etc.).
- 4.- Para una propiedad o relación aplicada a un individuo o elemento de un texto hay otra más general que la engloba (tópico o tema discursivo).
- 5.- Los textos presentados en un texto se pueden organizar para que los primeros hechos se conviertan en condiciones, consecuencias, etc., para los siguientes.
- 6.- Una secuencia textual compuesta de varias secuencias será coherente cuando todos sus asuntos o tópicos tengan una relación coherente.

2.- LA COHESIÓN

Es una característica interna de los textos. Es el resultado de procedimientos que relacionan y conectan las distintas secuencias de elementos del texto a lo largo de su desarrollo lineal, formando un tejido de elementos textuales que forman parte de un todo. Implica la interrelación adecuada de todos los elementos que lo integran

MECANISMOS DE COHESIÓN:

- 1.- **Recursos de carácter gramatical:** pronombres, adjetivos demostrativos, artículo, morfemas verbales de persona y tiempo.
- 2.- **Recursos de tipo léxico-semántico:** repetición explícita, repetición no explícita o elipsis, sinonimia, antonimia, hiponimia, hiperonimia; relaciones **metafóricas** (permite conectar dos oraciones –El trabajo es una carga– a través de un elemento común creado por medio de esta metáfora; metonímicas (“todo el parlamento se puso en pie”), donde la vinculación entre las secuencias se produce en la relación de “la parte por el todo”.

3.- LA ADECUACIÓN

Propiedad textual que consiste en la capacidad de un texto de acomodarse al **contexto** en que se usa, respetando sus normas. La adecuación se relaciona con elementos externos: con el contexto y la situación (registro) comunicativa en que se usa el texto, y que afectan a los recursos lingüísticos que eligen los hablantes.

FACTORES DE LA ADECUACIÓN:

- 1.- Tema del discurso.
- 2.- Familiaridad de los interlocutores respecto de lo que se está hablando.
- 3.- Textos técnicos o **especializados** (vocabulario técnico) / textos no especializados, **o generales (vocabulario común)**.
 - 3.1. Rasgos lingüísticos de los textos técnicos:
 - a) Vocabulario técnico.
 - b) Acrónimos propios de la ciencia.
 - c) Sintaxis abreviada.
 - d) Frases en pasiva.
 - e) Formas no personales del verbo.
 - f) Nominalizaciones.
 - g) Especificación de los nombres.
 - h) Verbos en tercera persona (singular o plural).
- 4.- **Textos escritos y textos orales.**

Algunas de las diferencias más significativas entre la lengua oral y la lengua escrita son las siguientes:

- a) **La sintaxis** de la **lengua hablada** está menos estructurada que la de la lengua escrita.
- b) En la **lengua escrita** son más frecuentes los **marcadores discursivos**¹ para señalar las relaciones, mientras que en la lengua hablada es más abundante la coordinación y yuxtaposición, y menos los organizadores discursivos.
- c) En la **lengua escrita** son frecuentes los **grupos de palabras (sintagmas)** con varios modificadores antepuestos y pospuestos a la vez. En la lengua oral difícilmente aparecen más de dos modificadores.
- d) En la **lengua escrita** abunda la **estructura Sujeto-Predicado**, mientras que en la hablada el discurso sigue una organización más centrada en lo informativo.
- e) En la **lengua hablada** son poco frecuentes las construcciones en las que el sujeto recibe la acción del verbo y es pasivo (**construcciones pasivas**).
- f) En la **lengua hablada** el referente puede señalarse con **la mirada o con un gesto**.
- g) En la **lengua hablada se puede ir modificando el hilo del discurso** o de la conversación.
- h) En la **lengua hablada** se usa mucho **vocabulario general**.
- i) En la **lengua hablada** se repiten las mismas estructuras en la construcción de las oraciones.
- j) En la **lengua hablada** se recurre con frecuencia a frases y construcciones fijas, ya existentes en la lengua.

5.- **Relación que establecen entre sí los interlocutores.** Esta relación está básicamente condicionada por **la distancia social y jerárquica entre ellos**, que establece dos situaciones extremas: la necesidad de un grado máximo de formalidad, y, en el otro extremo, la de un grado mínimo de la misma. Esta última posibilidad suele coincidir con los usos comunicativos privados o familiares, y la primera suele estar en correspondencia, por el contrario, con los públicos y no personales. En términos generales y según estos criterios, es posible diferenciar entre usos formales y usos

¹ El marcador discursivo es un recurso lingüístico que orienta al receptor en la interpretación de un texto.

informales o coloquiales, a los que se asocian diferencias lingüísticas como las siguientes:

- a) Diferentes formas de tratamiento.
- b) Uso de apelativos diferentes en cada caso, y especialmente frecuentes en las variedades coloquiales.
- c) Uso adecuado de expresiones dialectales en las variedades informales, pero no en las formales.
- d) Uso de la cortesía, especialmente en los textos formales.
- e) Uso de locuciones y frases hechas en los textos formales, según ámbitos específicos.
- f) Relaciones de proximidad e igualdad entre interlocutores en los textos coloquiales.
- g) Tono general informal en los textos coloquiales, pero no en los formales.

Una muestra de ambos tipos de texto, coloquiales y formales nos permitirá comprobar cómo se presentan algunas de estas características en cada caso, permitiéndonos identificar dos manifestaciones textuales de características muy diferentes. Como ejemplo del primer caso, texto coloquial, transcribimos una muestra de un diálogo (27) entre dos interlocutores, compañeros de trabajo, al regreso de vacaciones de uno de ellos, Paco⁵:

(27)

 ¡Hola, Enrique! ¿Qué tal va todo?

 ¡Paco, tío! ¿Qué pasa? Pero ¿ya has vuelto de vacaciones? Yo te hacía por la playa.

 Pues ya ves, la verdad es que anduve por allí los primeros días y... bueno, son cosas en que no quiero entrar, pero tú ya sabes que me va más la ciudad.

 Sí, sí, tú... me parece que... el caso es que no puedes negar esa alma de "urbanita"... Pues, como ya estás aquí, te pongo rápidamente al día, no te me asustes, ¿eh? Carlos nos ha enviado un correo de esos de los suyos a todos los del grupo, que si no llegamos a los objetivos "ni de coña", que no nos ponemos las pilas, que nuestra filial está a punto de perder el proyecto...

⁵ Tomamos el texto de: Instituto Cervantes, *Saber hablar*, Madrid, Aguilar, 2008, pág. 60.

En el otro extremo, texto formal, algunas de las características que hemos reseñado arriba pueden encontrarse en textos como (28), que reproduce un fragmento de la introducción a una conferencia académica, un ejercicio comunicativo de naturaleza formal⁶:

(28) Los materiales de este trabajo proceden tanto de textos escritos como orales, estos últimos, en concreto, conversacionales. Los primeros me servirán para dar cuenta de algunos reflejos de la oralidad coloquial en lo escrito, así como de los grados de coloquialidad y formalidad; los segundos para dar cuenta de ciertas notas características de ese uso informal de la lengua en el discurso en que más auténticamente se manifiesta, la conversación cotidiana.

A la luz de estas consideraciones, concluiremos que emitir o producir un texto bien elaborado y adecuadamente formado es una tarea que implica la satisfacción de tres requisitos diferentes:

- **Coherencia**, que tiene que ver con la necesidad de que los contenidos del texto se refieran a una realidad considerada verosímil.
- **Cohesión**, que implica la interrelación adecuada de todos los elementos que lo integran, que deben compartir aspectos comunes, como partes que son de un todo que es el texto.
- **Adecuación** o acomodación a las exigencias de la situación y el contexto comunicativos, además del modo de relación oral/ escrita, el tipo de interlocutores previstos: no especializados o especializados; distantes o familiares.